EXAMEN FINAL VIRTUAL PATOLOGIA 1

1. INSCRIPCION: Se realizará a través de la página web de la Facultad de Medicina (Sitio inscripciones: https://inscripcion.fmed.uba.ar/). Esta será la única vía de inscripción y en las fechas estipuladas, luego de este periodo, **los alumnos no podrán inscribirse al examen final por ningún otro medio**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 14 A 18 de Septiembre de 2020.

REQUISITOS: Haber cursado la materia de manera presencial durante los años: 2018, 2019 y curso de verano 2020 y estar en condición de alumno regular (Parciales aprobados y 80% asistencia a clases)

Los alumnos que estén en condición de **LIBRE**, no podrán rendir el examen virtual, tampoco aquellos que hayan cursado la materia durante el primer cuatrimestre del 2020.

1. VERIFICACIÓN: El Departamento de Patología verificará, que los alumnos cumplan con las condiciones académicas necesarias para rendir el examen final (VER PUNTO 1) y el listado definitivo de los alumnos que rendirán el examen será publicado el Viernes 25 de Septiembre.
2. INSTRUCTIVO: El Martes 29 de Septiembre se publicará el listado definitivo de alumnos con la asignación del turno (Día y horario) en el cual rendirán. Este día también publicara en la página web del departamento un instructivo detallado del examen.
3. Sólo se podrán realizar cambios de día y horario asignado cuando exista superposición con la cursada de otra materia o por situación laboral.

Los alumnos que necesiten realizar cambios en el día del examen, **lo podrán hacer, durante los días 29 de Septiembre y 30 de Septiembre**, enviando un correo electrónico a (secretariapatologia1@gmail.com), y adjuntando en el mismo el certificado correspondiente. Una vez cumplido este plazo no se realizarán cambios, sin excepciones.

1. El alumno que no se presente a rendir el examen, se lo considerará ausente, y no podrá rendir en otro día u horario de este llamado.

EXAMEN VIRTUAL: MODALIDAD ORAL SINCRONICO

1. El examen se tomará en modalidad oral, sincrónico con paltaforma virtual a definir. El mismo se llevará a cabo los días Lunes 5, Martes 6 y Miércoles 7 de Octubre, en el horario de 14 A 19 hs, los alumnos serán divididos en estos turnos de manera aleatoria.
2. Previo al inicio del examen, el docente verificará la identidad del alumno, solicitándole que exhiba, a través de la pantalla, el DNI o que acredita identidad. **El alumno que no pueda acreditar identidad, no podrá rendir el examen.**
3. Los alumnos que sean calificados con una nota menor que 4 (cuatro), serán evaluados por un segundo docente (Repechaje). La fecha del repechaje con el segundo docente, será el jueves 8 de Octubre en el horario de 14 A 17 hs. Esta segunda fecha es inamovible y no está sujeta a cambios de ninguna índole. El alumno que no se presente en este examen será considerado desaprobado.
4. En el caso que la comunicación del encuentro sincrónico durante el examen oral se vea interrumpida y el examen no haya finalizado, será considerado como no valido, y el alumno deberá rendir otro examen oral sincrónico en la fecha del repechaje (jueves 8 de Octubre). Si también se cortara la comunicación durante el día de repechaje, el examen será considerado como desaprobado.

Es importante que tengan en cuenta el artículo 5 de la Resolución emitida por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina (CD#525/20) que dice: ‘” Para el caso de **los exámenes que definan correlatividades**, el estudiante podrá optar por rendir Examen Final online o mantener su condicionalidad hasta tanto se reanuden los exámenes presenciales correspondiente a la respectiva materia. **Aquellos alumnos que optasen por la modalidad virtual, y reprobaran el examen, pierden su situación de alumno condicional**”.

Departamento de Patología, Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.